Año V. Alicante Miércoles 17 de Enero de 1883. Núm. 1.303

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

PROVECHOSAS ENSEÑANZAS.

En nuestro estimado colega, *El Reformista Andaluz* de Málaga, hemos leido el bien meditado artículo en el que con gran elevacion de ideas, habla de la relativa cultura de estos tiempos; de lo que vamos ganando en buen sentido, y de lo que éste se impone de tal modo á las antiguas exageraciones y apasionamientos de las controversias de la prensa periódica, y dice con sobrada razon el colega, que el público mide la sensatez de los contrincantes por la circunspeccion que demuestren, y por las ideas sanas que viertan.

Felizmente han pasado los tiempos de aquellos pugilatos periodísticos, trasuntos del escándalo, que solian entretener los ócios de mucha gente. Hoy, si como una reminiscencia de añejas costumbres, alguna vez que otra suele dar la prensa semejante espectáculo, el público empieza por deplorarlo amargamente y acaba por condenarlo. En estas lides se lleva siempre la victoria aquel cuya manera de discutir mayor sensatez abona. Es un triunfo que debemos á los progresos de la civilizacion moderna.

Si esto sucede respecto á la forma de las discusiones periodísticas, en cuanto al fondo, el público pide constantemente, no solo que la buena fé resplandezca, no sacrificada á las agudezas del ingenio, sino que en punto á doctrina sobre política y administracion, prevalezcan siempre las enseñanzas del pasado sobre los partidos, para que ni los debates resulten estériles, ni se reduzcan á un gimnasia en que por puro pasatiempo ensayen sus fuerzas los contrincantes en el ejercicio de la diatriba.

En Alicante, para conseguir, buen resultado; mejor dicho, para cortar de raiz los disgustos que ocasionan las polémicas enojosas y las cuestiones personales llevadas á la prensa, se inició el pensamiento de constituir una sociedad de escritores y artistas alicantinos, cuyo pensamiento, no ha pasado, sin que sepamos porqué, de la esfera de proyecto, cosa que sentimos y que nos ha hecho recordar el artículo del diario malagueño, cuya lectura nos ha sujerido las lijeras observaciones que dejamos apuntadas.

Á DON CRISTINO MARTOS.

«Y si despues de esto algun hombre que intentara perturbar al partido (el nuestro), ese hombre merecia la condenacion de todos nuestros correligionarios.»

(MARTOS, 20 Junio 1881.)

Valencia, Enero.

Ilustre excorreligionario: Os elegimos diputado á Córtes porque ante nosotros declarasteis ser eterno é irreconciliable enemigo de la monarquía, partidario de la mejor forma de gobierno, la República, y estar de acuerdo en principios, tendencias y conducta con el Sr. Ruiz Zorrilla, es decir, con la Revolucion.

Valencia os ha querido, elogiado y ensalzado en todos los tonos. Teniais un pedestal en el corazon de cada valenciano. Humildes electores, quedándonos en la sombra, os elevábamos á la luz para que fuéseis nuestra voz en el Parlamento. Representábais á la ciudad de la trágica epopeya republicana, á la ciudad que está dispuesta siempre á sacrificar su vida en aras de su ardiente amor á la República.

Como todos los ingratos, habeis ya olvidado las amarguras que nos costó vuestra eleccion. Fué aquello un gran triunfo republicano, una derrota vergonzosa para la coalicion fusionista-posibilista-conservadora. Significaba vuestra victoria una suma de esfuerzos y de sacrificios que olvidais; el sacrificio de las legítimas aspiraciones de nuestros correligionarios los Sres. García y Monfort y Cervera; el apoyo de los federales, á quienes pagais hoy con el menosprecio; significaba aquello un acto de abnegacion y de amor, un brazo de todos los republicanos y una coalicion de fuerzas puestas de acuerdo para llegar á una república fuerte y vigorosa, sin utopias y sin afeminamientos posibilistas; significaba, por último, esa gran concentracion de elementos en torno de nuestro partido, que quereis ahora agrupar á los pies del trono.

Pero un *genio de destruccion*, que asi os llaman, esterilizó y agostó nuestra obra, como antes la de otros. En 1868 dividisteis á los demócratas en cimbrios y republicanos; más tarde, ridiculizasteis á D. Amadeo, llamándole rey de infanteria; luego, con el hacha de vuestra lengua, destrozasteis con una sola palabra el prestigio de Rivero; tuvisteis despues en vuestras manos por algunas horas la dictadura, y Moriones os hizo desmayar con su energía; recogisteis, por fin, algo más tarde la triste herencia de Pavía, y entre todos enterrasteis la República al pié de un algarrobo. ¿Qué habeis hecho de nuestro partido? Aprovecharos del destierro del señor Ruiz Zorrilla para sacar diputados solo á vuestros amigos personales; dividirlo en el Comité central; mandar vuestros apoderados á la izquierda, formarla, poneros bajo el sable de Serrano; votar sí con los monárquicos, declararos diputado ministerial, monárquico convicto, aunque á honesta distancia del rey conservador en el periodo reflexivo de la convalecencia, y conforme, para remate, con el último Borbon.

¡Os parece Sr. Martos, la república una luz en lo infinito, á la que jamás se llega! No pensariais así á tener carácter. Hay grandes caractéres, como el Sr. Ruiz Zorrilla, que, cual la estrella polar, miran inmóviles dar vueltas á los demás astros políticos, y hay tambien pequeños caractéres, como el de usted, Sr. Martos, que, cual los bólidos fosforescentes, son atraidos por cualquier torbellino planetario de ínfimo órden. Perdonad nuestra censura, y que ella actúe sobre vuestra alma como la reja sobre la tierra, que la desgarra, pero la fecunda.

Terminemos. Nada nos importa ya vuestra conducta; ayudad á esa izquierda, hecha al minuto y de encargo; destronad á Alonso Martinez y coronad á Romero Giron; deponed á Serrano y haceos su jefe; seguid el vértigo de vuestro delirio ambicioso; bajad, bajad más aún; rodad por la pendiente con la inteligencia lúcida y los sentimientos perturbados; despeñaos hasta el fondo, que como se vive se muere; pero nosotros, valencianos, os hemos investido diputado republicano; y os habeis pasado al enemigo en tiempos de guerra; nos habeis hecho traicion, usais nuestra investidura en el adverso campo, os valeis del cargo honroso que os hemos confiado para medrar ante el rey, adulais al *en años mozo* desde un escaño manchado con el dolo, y desacreditais por fin á la republicana ciudad, que tan cariñosamente os ha acogido.

Todo hombre honrado que varía de convicciones, debe dimitir, renunciar, abdicar, dejar su escaño vacío, entregar el acta á sus poderdantes, desprenderse de lo que no es suyo. Pues bien, nosotros, electores vues-

---

extraño que las ideas contrarias le ofendieran hasta el punto de considerarlas como reos de alta traicion. La intolerancia religiosa introdujo la inquisicion en España. Ese tribunal impío, ese tribunal inícuo que convirtió en una doctrina de persecucion y muerte la que lo es de caridad y mansedumbre, que encendió sus horribles hogueras en los altares mismos consagrados á la divinidad.

Por efecto de esa intolerancia se verificó la expulsion de los judíos, medida desastrosa, medida absurda que arrancó á la industria, al comercio y á las artes infinidad de brazos útiles y productivos. Semejante acto, hasta fué un atentado, una insigne ingratitud. Nadie ignora que los judíos habian auxiliado con sus tesoros para la toma de Granada á los reyes Católicos. La recompensa que recibieron por tan eminente servicio, fué un decreto de estermi-

fué la libertad de conciencia, y este jefe, el príncipe de Orange. Apesar de los esfuerzos de los españoles, los habitantes de los Países Bajos triunfaron, perdiendo la corona de España, uno de sus más hermosos florones. Y aquí hacemos punto en los efectos que produjo la intolerancia, por no ser interminables. Además, tenemos que fijar más principalmente la atencion en la inquisicion, ya que el epígrafe de este capítulo nos impone este deber.

El tema es interesante é instructivo. Habíamos comenzado á desarrollarle, cuando se nos ha venido á las puntas de la pluma la idea tan preconizada por los ultramontanos, ó sea la intolerancia religiosa, causa y orígen, sino único principal de la creacion del Santo-Oficio.

Padécese muy generalmente, el error de confundir en uno los dos tribunales de

la fé, que fuera de la jurisdiccion episcopal se han conocido en la Iglesia Católica, y este punto merece se esclarezca en provecho de la historia.

No hablamos por cuenta propia, sino que nos atenemos á opiniones y dictámenes respetables, por mucho de que por no ser difusos omitamos citas y nombres que llenarian mucho espacio. Así es como hemos creido tendria por otra parte más unidad el pensamiento primordial de ésta obra, y el que mueve nuestra pluma. Porque no se pierda de vista que *El Martirio de un pueblo* está circunscrito á describir las desdichas porque ha atravesado nuestra pátria en determinado periodo histórico. Y como no hemos de concluir este capítulo, sin dar al lector amplias esplicaciones de por qué hablamos de ciertas, y determinadas instituciones odiosas y odiadas del

tros, os pedimos ese jiron de nuestra soberanía: devolvednos esa investidura, que os hemos concedido para defender la República.

VUESTROS ELECTORES.

Al fin se llevó la cuestion á la alta Cámara, contra lo que opinaban importantes hombres. Todo el mundo sabe que en París un abogado español, D. Luis Carreras, ha escrito un folleto acusando al duque de la Torre de haberse quedado con 75 millones cuando ocurrió el hecho de Saguuto para poner á D. Alfonso en el trono. Pues bien; el senador señor Guell y Renté ha llevado la cuestion al Parlamento, terciando los Sres. Camacho y Martinez Campos para desmentir que el duque de la Torre se hubiera quedado con esa suma.

—Nuestro muy querido colega *La Libertad*, en su primer editorial de ayer dice que en España está muy arraigada la idea de que debe hacerse sistemáticamente la oposicion al gobierno, y que los que así piensan no examinan jamás la justicia que ha precedido á la adopcion de tal ó cual resolucion, por parte del que manda; y para que no quede duda de su ministerialismo, añade que por encima del engrandecimiento de su partido está el bien del pais. Luego la fusion hace la felicidad del pais; luego hacen mal las oposiciones en combatirla; luego *La Libertad* ha venido á hacer la causa de los que mandan; luego todo eso de la Constitucion de 1869 y de los grandes ideales de los *zurdos* es música celestial.

—Se confirma la noticia de que el duque de la Torre se muestra tan desalentado, al ver las veleidades de varios de sus correligionarios, que si antes no surge algun acontecimiento extraordinario, se retirará á la vida privada. Anteayer exclamaba ante sus más íntimos amigos:

«Yo he conseguido que los antiguos radicales, entre ellos Martos y Montero Rios, acepten la monarquía á cambio de la Constitucion de 1869, para plantear y desarrollar todos sus principios. Y ahora muchos de estos radicales abandonan esa bandera y tratan de reconocer la Constitucion del 76, porque de este modo creen conseguir más fácilmente el poder.»

Despues de haber pronunciado el duque estas palabras, parece no presta gran atencion á lo que en torno suyo sucede. Ayer le anunciaban que las entrevistas de Sagasta con Moret y Martos eran muy frecuentes, y se limitó á contestar que si esto (aludiendo á la izquierda) ha de acabarse, mientras más pronto será mejor.

¡Debilidades y flaquezas de estos elementos dinásticos!

—La mayor parte de los diarios locales se ocupan en sendas revistas del extreno de la revista original de dos comprovincianos nuestros, titulada *Cosas de Elche*, y de la que se ha ocupado de una manera magistral nuestro corresponsal de Elche.

—Ayer llegó á esta capital D. Rafael Terol, presidente de la Diputacion provincial.

—El sábado de la presente semana tendrá lugar en el teatro Principal una funcion extraor dinaria, á beneficio de José Arques, soldado en el reemplazo del presente año, y que acude por este medio á los sentimientos humanitarios de sus paisanos para librarse del servicio de las armas.

—Ayer no visitó nuestra redaccion, nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*.

—De cachetes al sentido comun califica *El Constitucional Dinástico* los ataques del *Serpis*, y el asombro del diario alcoyano porque el señor Terol tenga asignadas 9.000 pesetas, le parece nimio.

Hasta aquí, el diario ministerial se había limitado á calificar la conducta del *Serpis*; pero pareciéndole esto poco, escribe palabras tan injuriosas como estas:

«Tenemos esperiencia de lo que son las publicaciones, los hombres, y la política de los partidos de oposicion. Mentira y farsa.»

Como pertenecemos á la oposicion, no podemos pasar sin protestar la injuriosa y descarada afirmacion del *Constitucional Dinástico*, pues ni ahora ni nunca, nuestra honrada publicacion, ni los hombres de nuestro partido han vivido de la mentira y de la farsa; antes al contrario, sus actos todos han sido inspirados por el más acendrado patriotismo. Si el colega ha querido aludir á sus hombres y referirse á fotografiarse así mismo cuando era de oposicion, nada tenemos que objetar, pero de otra suerte, repetimos que protestamos de sus impremeditadas palabras.

—El periódico profesional *La Clínica de Málaga*, dedica á un acuerdo de la diputacion provincial las siguientes líneas.

«Recientemente la excelentísima Diputacion provincial, ha acordado sustituir la vacunacion de brazo á brazo por la de linfa estraida de ternera, en todos los establecimientos de Beneficencia sostenida por dicha corporacion, surtiéndose al efeto del Instituto de vacunacion de esta ciudad.

Como la ciencia no ha dado su última palabra sobre tan importante asunto, y cuando aun se sostiene por verdaderas ilustraciones los peligros de la vacunacion de brazo á brazo como causa de contagio para determinadas afecciones y por otro lado nada tan sospechoso como los antecedentes patológicos de los desgraciados expósitos para temer este peligro si existe el acuerdo de la corporacion provincial, merece nuestro incondicional aplauso.»

Esperamos que llegue aquí tan conveniente reforma.

—En el *Boletin Oficial* leemos lo siguiente:

«El Cónsul de España en Orán, con fecha 11 del corriente, me comunica lo que sigue:

«El Prefecto de este Departamento, me comunica, con fecha 4 del corriente, un despacho del Gobernador General de la Argelia, referente á las indemnizaciones que se han de pagar por los sucesos de Junio de 1881.

«Segun él se concede á todos aquellos, cuyas reclamaciones no fueron admitidas por la Comision que en Máscara se estableció para examinarlas, un plazo de dos años, para que de nuevo las presenten acompañadas de pruebas.»

Como en esa provincia de su digno cargo, pudiera haber algunos que, por falta de tiempo en aquellas circunstancias, no hayan podido justificar las pruebas del daño padecido, ruego á V S. se sirva dar la mayor publicidad al citado acuerdo para que, en lo posible y segun el deseo de estas autoridades, el remedio alcance á donde alcanzó el perjuicio.»

Lo que he acordado hacer público por medio de este periódico oficial para que llegando á conocimiento de todas aquellas personas á quienes pueda interesar, hagan las reclamaciones á que se refiere la anterior disposicion, á cuyo efecto los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, darán la mayor publicidad posible á la presente circular.

Alicante 15 Enero 1883.—El Gobernador, *Juan Lopez Somalo*.

CARTA POLÍTICA.

Madrid 15 de Enero de 1883.

Mi distinguido correligionario: el último Consejo de ministros que ha tenido lugar en el palacio de la presidencia, carece de importancia, pues en las cuatro horas que estuvieron reunidos los ministros, se consagraron casi exclusivamente á la combinacion de cargos, principalmente á la designacion de candidatos para las vicepresidencias del Congreso, sin resolverse nada en definitivo que yo sepa.

La situacion de las provincias y constitucion de las comisiones provinciales, fué examinada por el ministro de la Gobernacion, aunque muy á la ligera, como cosa que no tiene importancia, para esta gente, se entiende.

Están llamando grandemente la atencion las conferencias de los señores duque de la Torre, Martos, Montero Rios y Moret, y parece que el resultado de las mismas es grave, puesto que el disgusto que los hombres políticos á que me refiero esperimentan, desde que la conferencia se verificó, es manifiesto. Además, se habla de que un izquierdista caracterizado asegura que están rotos los antiguos moldes de la izquierda dinástica, y que la nueva hallará medios fáciles de obtener el poder, por una série de horrorosas transacciones, léase apostasías, que tanto han censurado, y con razon, los buenos liberales. La adhesion al código de 1869 no es, ni con mucho, una necesidad inevitable del partido de la izquierda, como se decía, sino que á lo que aspira es al poder á toda costa, sin perdonar medio. Veremos si esta enseñanza es bastante para hacer abrir los ojos á los incautos.

En el Congreso continuó ayer el exámen del Código de Comercio, enmedio de la mayor soledad, pues en el salon de sesiones, había muy pocos diputados.

pueblo español; para entonces le suplicamos dejen todo juicio. Y seguimos con nuestro tema.

Invencion y engendro del pontificado en sus aspiraciones al predominio del orbe católico, no dudó éste usurpar á la jurisdiccion diocesana una de las más importantes de sus atribuciones, á trueque de engrandecer su poder temporal, abusando del nombre de la misma religion, cuyos dogmas menosprecia.

Con intencion, pues, antes política que religiosa, concibió y propagó la Córte romana el pensamiento de perseguir las heregías por delegacion inmediata de su potestad, residiendo, como reside, por derecho divino dentro del episcopado, la de castigar á los hereges y la de relajarlos tambien al brazo seglar, para que éste proceda contra ellos conforme á su delito.

edictos de todos conocidos, con arreglo á los cuales debian ser condenados al fuego los herejes, á ser enterradas vivas sus mujeres, y á ser decapitados sus cómplices, en la plaza pública, por mano del verdugo.

Contra semejante tiranía protestaron los paises Bajos, con las armas en la mano. En vano Felipe II, para reducirles á obediencia, les envió como instrumento de su venganza al terrible duque de Alba; en vano fueron inmolados los condes Horn y Egmont; en vano el Santo-Oficio, que se había introducido, empleó sus hogueras y sus tormentos para seducir y subyugar á los rebeldes. La rebelion que en un principio no había sido mas que una chispa, se convirtió bien pronto en una hoguera inestinguible. Solo faltaba á los insurrectos una bandera y un jefe; esta bandera

nio y proscripcion. Y como si eso no fuera bastante, se añadió á la injusticia la espoliacion, incorporando todos sus bienes á la corona. Tanto escándalo causó esta arbitraria y tiránica disposicion, que un rey bárbaro, Bayaceto, dijo al saberla y al acojer en sus estados á muchos de los fugitivos: «Y ese es el rey que llaman político, que así empobrece y despuebla sus estados para enriquecer y poblar los nuestros.» El papa tambien acogió en sus dominios á no pocos de los judíos expulsados, y hasta les permitió el ejercicio de su culto. Luego, como por irrision, expidió el título de *Católicos* á Fernando é Isabel, para recompensarlos.

A la intolerancia religiosa se debió tambien la pérdida de los paises bajos. El emperador Cárlos V quiso á todo trance que abrazasen el catolicismo sus súbditos luteranos. Al efecto se expidieron los famosos

El Sr. Salmeron no ha fijado todavía definitivamente el dia de su salida para París.

Anoche se reunió en el Casino democrático-progresista, el comité provincial de dicho partido, para dar lectura y someter á su aprobacion, una circular que en breve se ha de dirigir á todos los de las provincias.

No quiero cerrar esta carta sin dár á V., algun ligero detalle de la velada que se verificó en el Círculo nacional de la juventud en honor de Mr. Gambetta. Despues de haber hecho uso de la palabra dos sócios del mismo Círculo, se levantó á hablar el eminente orador D. José Carvajal. Imposible me sería de todo punto trasladar al papel los magníficos conceptos emitidos por el diputado republicano en su oracion fúnebre; elocuencia, sentimientos, poesía, imágenes brillantes, todo se encontraba reunido en los magníficos periodos del discurso del ilustre orador. Los aplausos le interrumpian á cada instante, y al finalizar fué calurosamente felicitado por la concurrencia.

Hasta mañana se despide de V., su afectísimo amigo y correligionario

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lóndres 14.—El primer ministro, Gladstone, ha experimentado un notable alivio en su enfermedad.

Pasado mañana saldrá con direccion al continente.

Roma 14.—Monseñor Rampolla, nuevo ministro de Su Santidad en Madrid, salió ayer con direccion á esa córte acompañado del personal de la nunciatura.

El embajador de España en el Vaticano y los secretarios y agregados, fueron á despedir al prelado á la estacion del ferro-carril.

El periódico el *Fanfulla* desmiente el rumor de que el conde de Ludolfr vaya á ser nombrado embajador de Austria en París.

Los presos con motivo de los desórdenes de Roma del 6 al 7 del corriente, comparecerán ante el tribunal correccional el dia 23.

París 14.—La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley restableciendo el divorcio, se reunirá pasado mañana para nombrar ponente.

Ahora se trata de activar este asunto, cuya discusion habia sido aplazada, en vista de las disposiciones poco favorables de la mayoría sobre el mismo.

El primer proyecto que se discutirá en la Cámara de diputados será el relativo á la reforma de la magistratura.

Se cree que este proyecto dará lugar á una discusion muy importante.

París 14.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Duclerc, enfermo hace algunos dias de las piernas, será trasladado mañana al palacio Borbon con objeto de asistir á la sesion de la Cámara de los diputados.

Scutari 14.—Se han descubierto ricas minas de carbon y hierro en las montañas de Pulati en Albania.

Lóndres 14.—Ayer se ha remitido á todas las potencias la nota inglesa concerniente á Egipto.

GACETILLAS.

Apuntes teatrales.—Anoche efectuóse el estreno en el teatro Principal, de la magnífica zarzuela en tres actos y doce cuadros, letra de los señores D. Javier de Búrgos y D. Calixto Navarro, música del reputado maestro, D. Manuel Nieto.

La falta de tiempo para hacer una reseña de la obra, nos obliga á dejar para mañana tan grata tarea, y asi lo prometemos á nuestros abonados. Bástenos ahora decir que ella ha sido presentada con inusitado lujo y magníficas decoraciones, siendo muy aplaudidos, tanto los autores, como todos los encargados de su ejecucion.

Reciba nuestro pláceme la empresa, deseándole vea recompensada con muy buenas entradas, su decision á darnos á conocer, primero que á nadie, tan bonito espectácu o, que es digno de admirar y recomendamos al público.

Anteanoche se interpretó por la compañía que dirige el señor Llorens, la chispeante y bien escrita comedia en dos actos, de los Sres. Ramos Carrion y Vital Aza, intitulada *Robo en despoblado*, habiendo conseguido por parte de los artistas que en la misma tomaron parte una magistral interpretacion, y distinguiéndose la Sra. Torán y Srta. Perlá. El Sr. Llorens, como siempre, acertadísimo; los Sres. Ferris, Bello y Soriano coadyuvaron con su inteligencia al buen éxito de la obra.

Cheroni y Riteta se representó seguidamente por los aficionados de Ruiz de Alarcon, habiendo conseguido muchos y merecidos aplausos, pues más nos parecian artistas de profesion que simples aficionados.

En el segundo entreacto se leyó un poema, original del eminente Nuñez de Arce, por D. Antonio Galdó, y como todo lo de este poeta, sublime.

L' avaricia romp el sac fué tambien muy aplaudida.

La entrada, casi un lleno, como siempre que se trata de aliviar la situacion afiictiva de algun paisano nuestro, saliendo altamente complacidos los concurrentes de esta amena funcion del teatro de la calle de Liorna.

Nueva publicacion.—Tenemos entendido que uno de estos dias aparecerá en esta localidad la revista decenal *La Humanidad*, órgano de la respetable logia, Constante Alona, y que viene á defender la masonería, y á combatir la supersticion y el fanatismo.

Venga en buen hora al estadio de la prensa tan estimado colega, que como á buenos demócratas, no desdeñaremos su concurso para la obra comun de volver por los fueros de la verdad y la justicia.

De todo un poco.—Ha muerto en el hospital un poeta cómico de los que más ingénio han demostrado en los últimos tiempos.

Aludo á Pelayo del Castillo.

Podria tener de cuarenta á cuarenta y dos años y hace más de veinte que vivia de milagro. Perezoso, abandonado, sin poder sujetarse á las fórmulas de la vida civilizada, en plena bohemia, aunque soportando con indiferencia su miseria solo escribia cuando encontraba álguien que se tomára el trabajo de explotarle.

Pasó una larga temporada escribiendo escenas chispeantes por un modesto cocido y un pobre lecho.

Todos los escritores admiraban su ingenio y le querian, pero huian de él; porque inspiraba lástima y al mismo tiempo causaba indiguacion su desidia.

Jamás pedia y á veces no aceptaba las dádivas de la amistad. No he oido decir que cometiera ningun acto censurable. ¡Por eso digo que ha vivido de milagro!

Si se reunieran sus escasas obras parecerian el ingenio más rico aprisionado en los harapos de la miseria.

Como suele decirse, Dios le ha hecho un favor llevándosele.

Aunque él no sufria, hacia sufrir.

.˙.

—Mucho tarda en abrir la criada.
—Se habrá dormido.
—Vuelve á llamar.
—No abre....
—Llamemos al sereno y á un cerragero. Puede haber sufrido la pobrecita algun accidente.

Poco despues supieron los amos que volvian muy tranquilos del teatro, que la criada se habia marchado con dos mil pesetas en metálico, y cuantas alhajas habia podido escamotear.

.˙.

—¡Señora! ¡Señora!
—Qué es eso hombre.... por qué me amenaza usted con esa pistola.
—Si no me dice Vd. donde está la criada, la mato.
—Yo que sé, la he despedido.... baje Vd. ese cañon que me horroriza.

Esta escena pasó en una casa el otro dia. Por supuesto que hombre y pistola fueron á la prevencion.

No era conveniente dejar sin correctivo semejante modo de preguntar á las amas de casa, por las maritornes.

.˙.

De una casa desapareció la otra noche un reló de sobre-mesa. Era de bronce y pesaba una arroba,
—¿Y quién le robaria?
—Eso no se pregunta: un ladron de primera fuerza.

.˙.

Habla un periódico y dice:
«El célebre tomador Raton...,
Una pregunta: ¿qué adjetivo vamos á emplear en lo sucesivo para llamar á Colon, Cervantes y demás hombres ilustres?

.˙.

Los prestamistas de Madrid han nombrado una Junta para que estudie el medio de emprender un camino distinto del que hoy sigue su gremio.

—Nada más fácil, decia uno acostumbrado á tratarlos.

Con dar 5 por 100 al mes en vez de cobrarlo, varian de rumbo y ganan... el cielo.

Un lance.—Entre los que fueron á rendir un tributo de respeto á la memoria de Gambetta, contóse Mr. Mayer, director de la *Lanterne*.

En la sala en que estaba expuesto el cadáver, y á la cual tenia acceso, sin distincion de colores políticos, el público, encontrabáse entre varios amigos intimos del finado, Mr. Paul Devoulede, el cual, al ver Mr. á Mayer, le interpeló en términos descorteses, preguntándole qué objeto le llevaba al sitio en que se honraba á un hombre á quien él habia acostumbrado insultar.

A pesar de la intervencion de los presentes amigos, cruzóse entre Mayer y Devoulede un diálogo muy vivo, que terminó, por lo pronto, con las siguientes palabras pronunciadas por el periodista intransigente: «Los amigos de Gambetta le han hecho mucho daño durante su vida, y continuan haciéndoselo duranse su muerte.» Despues Mr. Mayer envió á Mr. Devoulede sus padrinos.

El resultado se ignora todavía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy—La zarzuela en 3 actos, *El Bergantin Adelante*.

A las ocho.
Entrada general 0'75 pesetas.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva,
Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA
de Don Juan Rodriguez Hernandez,
CALLE MAYOR, NUM. 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta, etc., etc.

Jarabe pectoral de Lamoraux.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeina de Berté.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.
Id. de Brea de Drruell de Gurdon.
Id. de id. incoloro de Leidié.
Id. de Hipofosfito de cal.
Id. de sosa de Churfil.
Id. de cal de Grimault y otros, y las
Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
Pastillas de Regaul Aigné.
Id. de Georges à la Regaliz.
Id. de Caracoles de Quelquechens.
Id. de id. de Pau y Viaplana.
Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Borrell.
Id. infalibles de Andreu.
Id. de Codina de Berté.
Id. de Pectorales de Lamereux,
las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

LA ROSA BLANCA
17. CALLE DE LABRADORES. 17.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un brillante y variado surtido en géneros de alta novedad, en bordados, flecos, puntillas, tiras, entredoses, adornos de pasamaneria, cintas gró, faya y seda, y otros artículos en esta clase, todos de buen gusto.

Tambien se han recibido elegantísimas variedades en géneros de punto, como medias, calcetines, pañuelos de lana, trajes completos de abrigo, y otros muchos artículos de paqueteria á precios reducidos.

Hay un buen surtido en sedas, hilos, botones, ricas cajas de polvos, y multitud de efectos en el ramo de quincalla, tan buenos como baratos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, Bellido, Isabel II, y J. Gadea, San Francisco, 26.—*Doctor Morales*.—Carretas, 39, pral.—Madrid.

SASTRERIA DE "EL SIGLO."
PRINCESA, NUM. 13.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, niños y militares, con elegancia, prontitud y economía.

MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS
MEDALLA de ORO—UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878
BOULET, LACROIX ET. C.ª
Constructores-Mecanicos, 28, rue des Eclases-St-Martin, PARIS
Envio del Catálogo ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

GRANDES CAFES SUIZOS
ESPLANADA
ALICANTE.

CAMAS.
Gran depósito de camas de hierro maqu..as y de laton doradas.
21, SAN FRANCISCO, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos desde 4 á 10 reales semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, *San Francisco*, 21.—ALICANTE.

A los
Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.—Hachas.—Garlopas.—Cepillos.—Junteras.—Guillames.—Tenazas.—Alicates.—Cortafrios.—Visagras.—Limas.—Escofinas.—Sierras.—Serruchos.—Verdugos.—Compases.—Terrajas.—Trincadores.—Ficheros.—Saca-bocados.—Triángulos.—Barrenas.—Berbiquies.—Formones.—Gubias.—Roblones.—Escoadras.—Destornilladores.—Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.
Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca.*)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15, y 17.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
DE
D. CARLOS J. BELLIDO
Plaza de Isabel II.—Alicante.

AVISO AL PÚBLICO.

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha sido objeto de muy notables restauraciones, no habiéndose perdonado medios ni sacrificios para surtirlo abundantemente, y para dotarlo de los más recientes adelantos en la ciencia de curar. En artículos de ortopedia y en objetos de goma elástica, se puede ofrecer lo más útil, lo más nuevo y lo más perfeccionado. Y en las múltiples operaciones del mostrador, interviene un personal conocido, inteligente y experimentado, el que atiende con suma precision, pulcritud y equidad, á las prescripciones de los señores Facultativos y á las órdenes del público en general.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ,
Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutapercha.—Peines.—Batidores.—Planchas vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-Ilang.—Ateniense.—Aceite.—Pomadas.—Cosmético. y estractos superiores.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril
SINGER
de Nueva York.
Sucursales en todas las capitales de provincia

ACADEMIA DE FRANCÉS.
Montengon, 6, principal.

En esta academia queda abierta la matrícula de dicha asignatura, hasta fin del mes de Noviembre.

Se enseña dicho idioma en poco tiempo perfectamente, por métodos especiales.

Los honorarios son los siguientes: En la academia, 10 pesetas mensuales. A domicilio, 20 pesetas idem.